

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustín, núm. 15, principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

¿CAERA EL GOBIERNO?

Esta pregunta se formula en todas partes.

Donde quiera que se reúnen gentes más ó menos atentas á la marcha de la política, es forzoso escuchar: «¿caerá el Gobierno?» y seguidamente tiene lugar en más ó menos racionales discursos el desarrollo de la pregunta, contestándola cada cual según sus inclinaciones y gustos ó según sus más ó menos acertadas, más ó menos imparciales elucubraciones.

A Sagasta no le tira un rayo—dicen unos—está muy bien agrado... Gobierno tenemos para rato, dicen otros: el partido conservador no es posible que venga, dicen aquéllos: un Gobierno intermedio no es viable ni procedente, dicen esotros: sabe mucho Sagasta, es el hombre más astuto y ducho de nuestra política, dicen no pocos.

Pero ninguno afirma categóricamente ni como infalible profeta que haya de caer el Gobierno.

Esto depende de que en España todas las crisis políticas que ocurren nunca obedecen á razones verdaderamente serias.

A veces tiene lugar una mutación política, cuando menos esperada es.

A veces—y esto si que sucede con no escasa frecuencia—se prolongan estados políticos y ministerios contra todo sentido, contra toda razón, contra todos los intereses y contra las más respetables conveniencias.

Tal nos está sucediendo en la actualidad y tal nos viene sucediendo hace ya mucho tiempo.

Pues mucho tiempo hace que el fusionismo debería haberse ido á llorar sus torpezas y desaciertos á la oposición.

Durante su nefanda gestión pueden enumerarse las desgracias y calamidades por días.

En el orden político hemos tenido que lamentar dolorosos acontecimientos, como los del 19 de Septiembre, los de Cartagena, los de Riotinto, los de Marruecos, los escándalos del Congreso.

En el orden administrativo, robos en la Caja de Depósitos, robos en Cuba, Puerto Rico, Barcelona, Madrid, Cádiz, Málaga, Zaragoza y en casi todos los municipios españoles: robos en las administraciones subalternas robos de recaudadores que se fugan sin encontrar su pista ni averiguar sus rumbos, irregularidades en las arcas de muchos Ayuntamientos, cohechos, prevaricaciones, abusos y maldades de todo género en los diversos órdenes de la administración, otorgamiento de credenciales y bicocas á yernos, suegros, tíos y sobrinos inútiles, con detrimento de muchos que serían más aptos para ocupar los destinos públicos.

¡Qué más!

Hasta en el orden físico parece que la naturaleza ha tenido complicidad bajo cierto punto de vista, para hacer más funesta, más bochornosa y lamentable la dominación fusionista.

El dengue primero y ahora el cólera, diezman en proporciones dolorosas nuestros pueblos.

El cólera...

¿Quién dirá, ni quién presumirá que tal vez sea esto un posttr argumentum y un último agarradero y un salvavida para el Gobierno?

Pudiera suceder, como algunos periódicos dan á entender ya, que el azote del Ganges no exista más que en la imaginación de algunos doctores *microbiólo-*

gos y en el deseo de los que por gozar del presupuesto serán capaces de los mayores esperpentos.

Como quiera que ello sea. no cabe dudar que Sagasta es á más de astuto en sumo grado, hombre de mucha fortuna.

Los presupuestos y el sufragio universal le han servido á las mil maravillas para tirar en el poder los dos últimos años.

Como estos recursos están próximos á desvanecerse, ya viene sacando á plaza lo de campañas administrativas, la ejecución de la nueva ley electoral en las elecciones provinciales, la regeneración administrativa y no sabemos cuántas otras cosas.

Poro todas sus maquinaciones, todos sus cálculos, todas estas truanerías no hubieran surtido ni surtirán el resultado apetecido que es continuar mandando y comiendo por algún tiempo más.

Únicamente, si lo que Dios no consienta, se generaliza la enfermedad que con el nombre de cólera existe en Valencia y su provincia, será cuando tal vez pueda decirse que Sagasta *no caerá* y que todo le es favorable.

Hasta el cólera.

DESDE MADRID

Los conservadores no descansan un momento en sus gestiones para alcanzar el poder, estimando que la continuación del partido liberal constituye además de una ilegalidad, un peligro inminente para las instituciones.

No entraremos, ciertamente, en el análisis de si esta opinión se ajusta ó no al derecho politi-

co, porque no somos, sino el país, el llamado á dar su decisivo fallo. Pero lo que si haremos constar, porque se identifica nuestra indole de *reporters*, es el efecto que produce esta tendencia en el partido conservador, trabajado hoy como todos por las tendencias liberales.

Crean muchos conservadores y en esta opinión con el Sr. Cánovas, que precisa extremar las hostilidades para demostrar la conveniencia de una política canovista. Mientras esto opinan los más conspicuos conservadores, otros creen que no es conveniente esta oposición, pues los intereses del país reclaman la continuación de las soluciones liberales. En medio de esta divergencia cada vez más visible, *tirios y troyanos* se preparan para la lucha, dejándose entrever la posibilidad de una división que indudablemente habría de cambiar nuestra política.

En tanto sucede esto, nosotros nos limitamos á anunciarlo á nuestros lectores para que no se dejen sorprender por los acontecimientos y vayan preparando su ilustrado criterio en aquella de las dos tendencias que les sea menos desagradable.

Los presupuestos, objetivo de todos los elementos políticos, van ya siendo así como una cuestión de Oriente, donde lo encontrado de los intereses demoran la solución indefinidamente.

Hace algunos días se confiaba en que muy en breve serían ley; pero ahora se cree precisamente lo contrario.

La verdadera causa de todo esto es que la preparación del debate político tropieza con grandes dificultades por parte de todos aquellos que vivamente lo desean. Puede, pues, asegurarse

se que tendremos Presupuestos para un rato.

Esta tarde se anunciaba que otro distinguido conservador irá mañana ó pasado á Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina. La prensa conservadora se aprovecha de esta circunstancia para lanzar las campanas á vuelo, emitiendo opiniones que respetamos.

Aunque ningún periódico lo dice, á nosotros nos consta que han comenzado los trabajos de conciliación encomendados á los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios. Este último ha dado los primeros pasos cerca del señor Gamazo, consiguiendo, según versiones, éxitos lisonjeros.

Esta es la verdad, dígame lo que se quiera.

Pero como vulgarmente se dice «que detrás de la cruz siempre está el diablo,» ahora resulta que algunos ministeriales desaprueban estos trabajos, estimándolos depresivos para la personalidad del Sr. Sagasta. De todos modos, volvemos á repetir, la conciliación constituye casi un unánime deseo, viéndose también protegida por elevadísimas influencias.

Del extranjero vienen corrientes pesimistas. El estado en que se encuentra la isla de Creta hace suponer en una próxima intervención extranjera que servirá para hacer saltar la mina de la cuestión de Oriente. Por el pronto Inglaterra ya se dispone á la defensa de sus intereses, dando así la señal de alarma á las demás naciones afectadas por tan grave asunto.

Con esto y con la continuación de los presupuestos puede darse por terminado el interés político de hoy.

Suyo afectísimo.—S.

ALCANCE ESPECIAL.

Lo del día.

Desgraciadamente todos los rumores que circulaban á propósito de la enfermedad sospechosa reinante en algunos pueblos de la provincia, han tenido la confirmación de que efectivamente dicha dolencia es el cólera morbo.

Lo más grave de la cuestión es que, según van averiguándose orígenes, estos dan por resultado censurables lenidades por parte de las autoridades, las que según se dice han ocultado por espacio de un mes la enfermedad.

Sea lo que quiera, lo cierto es que esta se va extendiendo rápidamente, causando numerosas víctimas á su paso.

En Madrid.

Se adoptan grandes precauciones y muchas personas adelantan sus preparativos de viaje.

La salud pública aquí en la corte parece hasta la fecha inmejorable. Pero tanto en el Salón de conferencias del Congreso, como en los pasillos del Senado, hemos oído asegurar que durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido tres casos de la misma dolencia valenciana, que han decretado una defunción.

Si esto es ó no cierto, nosotros por razones fáciles de comprender no hemos de declararlo. Nos limitamos á reflejar impresiones y esto es todo.

Los telegramas oficiales, si bien velados algún tanto por naturales optimismos, declaran, sin embargo, que la epidemia continúa extendiéndose por la comarca de Rugat.

Hasta ahora la mortalidad que produce la dolencia es de un 30 por 100.

El Gobierno hace preparativos rapidísimos para localizar el padecimiento.

En Madrid comenzarán las fumigaciones y cuarentenas.

Los comités de Beneficencia de los distritos se reorganizan prudentemente ante cualquier eventualidad.

Recompensa á Peral.

Está acordado en Consejo de Ministros recompensar al invicto marino, dándole un título de marqués y una suma de 500.000 pesetas.

La conciliación.

Continúan dominando impresiones optimistas sobre ésta. Dícese que el Sr. Gamazo parece dispuesto á transigir en algunos puntos de su programa, pero manteniendo siempre íntegra la cuestión arancelaria. El señor Montero Rios confía también en

que la conciliación tendrá pronto y feliz término.

Esta tarde se aseguraba que la discusión de los presupuestos quedará terminada lo más tarde el viernes. Este propósito parece que es firme determinación del Sr. Sagasta, que lo ha participado á muchos amigos de su confianza.

EXTRANJERO.

Francia.

La cuestión comercial está siendo ahora el objeto de preferente interés que preocupa á los políticos de todos los matices. Es casi seguro que muy en breve se efectuará una revisión de los mismos.

Alemania.

La prensa del príncipe Bismark viene haciendo violenta campaña contra las reformas proyectadas por Caprivi.

Se hace inminente una medida enérgica del Emperador, que está decidido á impedir estas oposiciones á su antiguo Canciller.

Austria.

Las tribus fronterizas de Turquía continúan cometiendo mil excesos contra los cristianos. Estos proyectan dirigir una comisión al Emperador para que influya cerca del Sultán. Esto está llamado á producir complicaciones.—S.

POLITIQUEOS

En claridad y desparpajo no hay quien pueda hacer competencia ni aventajar á *La Región*.

Y si no, véase la clase:

«Con que háganos *El Fomento* la marced de decir en sus columnas que no es nuestro compañero.

O al menos, que *La Región* no lo quiere por compañero.»

Calabazas más gordas quizás las haya.

Pero más frescas ni lozanas...

No es posible.

Sin embargo, nosotros juzgamos que *La Región*, siquiera sea contra su voluntad, es compañero de *El Fomento*.

No lo será en política.

Ni en administración.

Ni en integrismo.

Ni en otras muchas cosas.

Pero, en industria periodística, nos parece que sí.

Al menos, tenemos por cosa corriente llamar compañeros á los que profesan el mismo oficio.

«De lamentar es que el director de *La Semana Católica* (si tanto le urgía la rectificación de esas inocentísimas noticias) no empleara con nosotros el atento B. L. M. que ha empleado con *El Fomento*, periódico liberal-conservador, y uno de los periódicos salmantinos que profanan el día del Señor.»

Lo anterior es también de *La Región*.

Aprenda *La Región* de *La Semana Católica*.

Esta no lleva sus intrasigencias al punto y extremo de negarse á toda relación con el que, siendo liberal, es católico sincero, como lo es *El Fomento*.

Aprenda, aprenda *La Región*.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

—Otros trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Tafalla á D. Benito Cortés Lasierra, que sirve igual cargo en la de Teruel; á la de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Jaén, á D. Francisco de Paula Serra y Valcárcel; á la de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Ronda, á D. Eusebio Martín Ruiz, que sirve igual plaza en la de Huércal-Overa, y para ésta á D. Adeodato Altamirano y Gómez, que sirve el mismo cargo en la de Ronda.

—Nombrando canónigo de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, que ha de reducirse á colegiata, á D. Antonio Calama y Hoyos y para la capellanía de Reyes, vacante en la iglesia primada de Toledo por promoción de D. Victoriano Aguado y Cortés, á don Carlos Ancos de la Cuerda.

—Promoviendo á la canongía vacante en la iglesia metropolitana de Granada á D. Manuel Aienzar de Arce, canónigo de la catedral de Gerona y á la capellanía de Reyes, vacante en la iglesia primada de Toledo, por defunción de D. Valentín Castro y Varela, á D. Gumersindo Dávalos y Caívo, beneficiado de la iglesia magistral de Alcalá de Henares.

Guerra.—Real orden disponiendo que se anuncie una convocatoria para el ingreso de alumnos en los colegios preparatorios militares de Trugillo, Lugo y Granada.

Marina.—Otra mandando se proceda á la adquisición por concurso entre industriales españoles de una máquina Mandeslay de 2.600 caballos.

NOTICIAS

Dice un periódico que al lado del cadáver de un suicida se ha encontrado la siguiente carta:

«Me casé con una viuda que tenía una hija, con la cual se casó mi padre, pasando naturalmente éste á ser mi hijo; en su matrimonio tuvo un hijo: por consecuencia fué mi nieto y mi herma-

no. Yo tuve en mi matrimonio un hijo, que era hermano de mi padre y, por lo tanto, tío mío. Mi padre es hijo mío y yo soy padre del hermano de mi padre, y como el padre del padre de uno es abuelo de uno, y yo soy el padre de mi padre, resulta que soy abuelo de mí mismo; y como esta situación es horrible, he determinado pegarme un tiro.»

Tenemos en la actualidad en París un Congreso de todas las sociedades científicas de Francia, y entre los trabajos de erudición, comunicados á la Asamblea, hay algunos que se relacionan con la historia de España.

El archivero de Besanzón, M. Gauthier, ha leído una memoria sobre un curioso manuscrito de la biblioteca de Montbéliard, que contiene 140 dibujos de piezas de artillería del ejército de Carlos V.

La artillería que Carlos V había conquistado en sus numerosas victorias contra los príncipes alemanes, era en verdad imponente, y la obra indicada por M. Gauthier contribuirá á que se conozca mejor su composición.

El Conde de Marsy ha indicado la existencia de otras dos obras relativas á la artillería de Carlos V.

Otro literato, M. Finot, ha dado á conocer las numerosas subvenciones concedidas á los literatos y á los hombres de ciencia por los gobernadores españoles de los Países Bajos durante el siglo XVII. La simple enumeración de sus nombres demuestra que, á pesar de la penuria del Tesoro de los Países Bajos, agotado por los sueldos de las tropas, las provisiones y las reparaciones de las plazas fuertes, que exigían las guerras incansables del referido siglo, los gobernadores españoles consideraron como cuestión de honra no dejar extinguir toda vida intelectual, toda elevada cultura del entendimiento en los Países Bajos y continuar, dentro de los límites de sus recursos, la tradición que les habían legado sus predecesores en el gobierno de dichas provincias, la archiduquesa Margarita de Austria, la reina María de Hungría, Margarita de Parma y los archiduques Alberto é Isabel.

Por hallarse embriagados y faltar al respeto á sus jefes, han sido suspendidos de empleo y sueldo tres dependientes de consumos.

La Guardia civil de Santibáñez ha denunciado 750 cabezas de ganado, pertenecientes á la propiedad de Andrés R. Mateos, Antonio M. Rodríguez y Manuel de Porras Rodríguez, por pasar en montes exceptuados del término municipal de Linares.

Ayer tarde fueron detenidos y luego puestos en libertad cuatro sujetos, sobre quienes recaían sospechas de participación en el robo de la iglesia de San Bartolomé.

A lo que parece, se justificaron cumplidamente, por lo cual no pasó adelante la detención.

El Sr. Cáceres, concejal de camarilla, multó ayer á una vendedora de carnes por expender su mercancía con una falta en el peso de bastante consideración.

Hoy habrá llevado el ministro de la Gobernación á la firma de S. M. la Reina, el decreto autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley para aplazar hasta la primera quincena de Diciembre las elecciones de diputados provinciales.

Días pasados tomó un asiento en el tren de Barcelona á Sarriá un caballero, provisto de una botella de ácido sulfúrico. Puesto en marcha el tren, envenenóse, y no pudiendo soportar los dolores que la intoxicación le pro-

ducía, arrojóse del vagón y después de dos horas murió.

Era un sujeto de unos 45 años. En el bolsillo del chaquet dejó escrito que se suicidaba por estar aburrido de la vida.

Varios distinguidos periodistas malagueños han concebido la idea de fundar una Asociación descentralizadora, literaria y artística con representación en todas las provincias.

La idea no puede ser más plausible, puesto que es hora ya de que figuren y se den á conocer muchos escritores de provincias que valen tanto, si no más, que los de Madrid, que por el mero hecho de vivir en la corte se creen obligados á ser los favorecidos.

Con satisfacción vemos en todos nuestros colegas nacionales, que la emigración española á las Repúblicas Americanas, ha sido mucho menos este año, que el anterior.

Desgraciadamente, aunque menos importante, no cesa por completo y no sucederá mientras las causas no desaparezcan por actos de nuestros gobernantes.

Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento acordó en una sesión colocar en el Salón de actos municipal, el busto de D. Eduardo Pérez Pujol, á cuyo fin se suplicó á dicho señor por medio de una atenta comunicación se dignase entregar uno de bronce que se halla en la casa que habitaba el difunto D. Blas Pérez, padre del ilustre profesor de Valencia.

Confíese al correo la comunicación, en la que se participaba á D. Eduardo Pérez Pujol el acuerdo de nuestro Ayuntamiento y la súplica del referido busto; pero esta es la fecha, no obstante ir transcurrido más de un mes, en que aún no ha recibido el interesado la susodicha comunicación.

Allá va otro botón como muestra del bien montado servicio de comunicaciones que en España tenemos.

Hace algunos días que un amigo nuestro giró cierta cantidad á Avila, 80 pesetas.

El aviso llegó á dicho punto y allí se encuentra.

Mas la libranza y la carta en que adjunta iba, no se sabe qué rumbos hayan podido tomar.

¿Son calculables los perjuicios que con el extravío de las mismas se haya podido ocasionar á los interesados?

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha cursado á la Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente incoado por D. Tomás Hernández Miguel, maestro jubilado de la escuela pública de Valverde de Valdelacasa.

Los pueblos de Casillas de Flores, Sotoserrano y Alamedila, son los únicos que no han ingresado el anterior trimestre las cantidades que les corresponden por atenciones del ramo de primera enseñanza.

Se están girando visitas de Inspección á todas las casas donde se sospecha que puedan existir focos de inmunidad, pozos negros, basureros, etc., por las comisiones encargadas, compuestas de un Teniente de Alcalde, un Concejal, un individuo de la Junta de Sanidad y un Alcalde de barrio.

Hoy se habrá celebrado una gran corrida de novillos en la inmediata villa de Ledesma.

También se han verificado otras fiestas en honor del ilustre Duque de Tamames, que actualmente se halla en dicha población, después de haber recibido agasajos y muestras de mucha consideración en Tamames.

Por disposición de la Alcaldía se es-

tán limpiando las cloacas y alcantarillas de la población y tomando por la Junta de Sanidad cuantas medidas son necesarias, á fin de precavernos en cuanto sea posible de la visita del terrible huesped asiático.

Hombre prevenido, etc.

¿Cuándo van á llevarse á cabo las obras que á propuesta de los vecinos de los Caidos acordó la comisión de Obras y aprobó el Excmo. Ayuntamiento? No acabamos de ver que es de verdadera y urgente necesidad el remediar las desgracias que están ocurriendo en la *Peña Celestina*.

Se ha extraviado esta mañana una cartera sin otro valor que algunos documentos y varias facturas desde el puente hasta el parador de la Basalisa, donde podrán entregarla y se gratificará.

Hoy han sido puestos á disposición del juzgado cuatro individuos, presuntos autores del robo que hace algún tiempo se cometió en esta localidad, consistente en una caldera y cierta cantidad de manteca.

Asimismo y como complicada en el anterior hecho también ha sido nuevamente detenida la mujer que hace pocos días fué presa por el robo de unas sábanas en los Caidos.

A la individuo en cuestión, se le han ocupado 17 llaves diferentes, algunas de las cuales son ganzúas.

Esta ocupación ha tenido lugar, mediante revelación que de ellas hizo un niño de la detenida, el cual manifestó á los agentes de Seguridad que estaban ocultas en los Caidos desde el día en que fué detenida su madre.

Efectivamente, hallábase enterradas en el sitio designado por el pequeño, que por lo visto fué quien las ocultó por mandato de su madre.

El Diputado provincial por el distrito de Albuñol-Ujijar (Granada), D. Francisco Castro y Almendros, ha dirigido una respetuosa exposición á S. M. la Reina en representación de la zona perteneciente á la misma, conocida por la Alpujarra, pintando la situación de aquella comarca por consecuencia de la filoxera, que, destruyendo la principal riqueza de la expresada zona, ha dejado á los pueblos sumidos en la mayor miseria y producido una emigración extraordinaria.

El Sr. Castro y Almendros indica en la exposición mencionada como medios de aliviar algú tanto la triste situación de los vecinos de las Alpujarras, la rebaja de las contribuciones por las variaciones que se han introducido en el cultivo, el fomento de las obras públicas y municipales y el que por S. M. y por la Diputación provincial de Granada se destinen algunas cantidades para construir tres caminos vecinales de unos 15 kilómetros cada uno.

El Obispo de Salamanca intervendrá en la discusión de presupuestos, combatiendo la supresión de las administraciones diocesanas, y presentará una enmienda pidiendo que se amplie á un millón la consignación de 500.000 pesetas señalada para reparación de templos.

Dice El Fomento:

«Debemos de hacer constar que el sacristán de la iglesia de San Bartolomé no dejó abierta la puerta de este templo el día que se cometió el robo de que ayer dimos cuenta: lo ocurrido parece fué, que el ladrón ó ladrones, que debieron de quedarse ocultos al terminar las ceremonias religiosas, abrieron aquella, luego de descerrajar las alacenas y el sagrario, donde se hallaban los objetos robados.»

Estos mismos son los detalles que acerca del sacrilego robo cometido en San Bartolomé tenemos nosotros.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han cursado á la Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente incoado por D.^a Gabina Vicente Patino, viuda de D. Juan Francisco González, Maestro que fué de la escuela pública de Sexmíro; y el de D.^a Celerina Cuadrado García, viuda de D. Victoriano Vicente Cuadrado, Maestro que fué de la escuela de niños de Almendra.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido jubilación por edad á don Manuel Esteban Herrero, Maestro de la escuela pública elemental completa de niños de Retortillo, pueblo de esta provincia.

La renombrada feria de peones agrícolas que venía celebrándose en el inmediato pueblo de Aldeatejada, el día 2 de Julio, tendrá lugar este año y los sucesivos en el Arrabal del Puente de esta ciudad, á propuesta del Concejal D. Valentín Cáceres.

Todos los que en ese día establezcan puestos ó lleven ganados para la venta, están libres del impuesto que acostumbra cobrarse en la feria de Septiembre.

El Sr. Petit ha multado hoy en el Ayuntamiento á gran número de personas por faltar á lo que previenen las ordenanzas municipales.

Igualmente han sufrido multa los dueños de cerdos que no los han sacado de la población en el plazo que se les ha marcado.

Un telegrama recibido en el Gobierno civil, del ministro de la Gobernación, dice que la salud pública es satisfactoria en todas partes, y que lo de Valencia no ofrece cuidados de género alguno, habiéndose adoptado medidas enérgicas para que los casos ocurridos en algunos pueblos de aquella provincia no se repitan ni se trasmita la propagación á otras partes.

Sin embargo de esto, como nuestros lectores verán en la sección telegráfica, resulta lo anterior contradicho por los telegramas que posteriormente hemos recibido nosotros.

TELEGRAMAS

Madrid 18, 1'40 t.

Los conservadores están dispuestos á votar la toma en consideración de la proposición presentada por el Sr. Martos acerca de la amnistía.

La pretendida conciliación liberal sigue tropezando con inmensas dificultades.—S.

Madrid 18, 2'30 t.

Los telegramas recibidos últimamente de Valencia son muy alarmantes y pesimistas. Dicen que la enfermedad se extiende rápidamente y ocasiona muchos estragos.

La comisión sanitaria que se ha enviado llegó ya, dando principio desde luego á sus funciones.

También en Málaga se han registrado varios casos de fiebre amarilla, con cuyo motivo está lleno de pánico el vecindario de aquella capital andaluza.—S.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS AYUNTAMIENTOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
 según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del Dr. LLORAH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. E npléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (ardura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

PUBLICACIONES DE E. FREIXA

	Pts.	Cts.
Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.	22	50
Guía de Cartillas y Amillaramientos..	2	50
El Crisol, rústica.	1	25
El mismo, holandesa cartoné.	1	25
Manual de pesas y medidas.	2	50
Monitor de la niñez..	1	50
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Guía de la contribución municipal y partida doble..	3	50
Prontuario administrativo.	7	50
Angel de una familia (comedia).	2	50
Manual de cédulas.	1	50
Suministros al ejército.	1	50
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Reglamentos del registro mercantil.	1	75
Guía de elecciones de diputados provinciales.	1	50
Ley provincial.	1	50
Contratos administrativos.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos..	1	50
Guía de la Renta del Sello y Timbre.	2	50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	1	50
Prontuario y guía de Contribución industrial.	2	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Formación de nuevas cartillas.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Guía de prestación personal.	1	50
Manual de emigraciones.	2	75
Legislación del procedimiento de apremios.	1	50
Procedimiento de reclamaciones administrativas.	1	50
Ley del juicio por jurados, rústica.	1	50
El mismo, holandesa.	1	50
Ay municipal..	1	50
Administraciones económicas.	2	50
Guía de quintas, 14.ª edición.	3	50
Segunda parte de id.	4	50
Legislación provincial y municipal.	1	50
Manual de Ayuntamientos.	2	50
Guía electoral de Ayuntamientos.	1	50
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.	1	50
Guía de Consumos y alcoholés.	2	50
Roúsima reforma de impuestos de aguardientes.	1	50
Neglamento del Resguardo de Consumos.	1	50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

IMPORTANTE

La casa de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, acaba de montar, con los últimos adelantos de la Exposición de París, su LITOGRAFIA.

Se harán toda clase de trabajos con prontitud, esmero y baratura.

En este establecimiento continúan haciéndose toda clase de impresiones tipográficas, con la perfección que tiene acreditado.

Los encargos se reciben en la calle de la Rúa, núm. 12, librería, y en los talleres, calle de Sorias, núm. 5.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior..	1'38 pesetas
Id. Bola id.	1'30 id.
Id. Manchego seco en aceite.	1'25 id.
Dátiles..	50 id.

Salchichón
 superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

Aceitunas.
 Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.
 Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.
 Jerez especial para enfermos.—Aguardiente ojén, Barceló y Torres y Pedro Morales.—Anís del

Mono, de la casa Bosch de Barcelona.—Cera especial en velas de 50, 100, 200 y 460gramos, 8 reales libra.

NO CONFUNDIRSE
 Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

CARLOS ALBESARD
DENTISTA
 Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SE ALQUILA
 Panera grande, Toro 74, y tienda con habitaciones, Varillas y Consuelo número 2, y cuadra con pajera y pozo, Doctrinos número 2.
 Sorias, 15, darán razón.



DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas.—Fuera de Salamanca, 1'50 id.—Anuncios y demás insertos á precios convencionales.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, 10 id.